

**SEXTO INFORME DE PRÁCTICAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL
EMPRESARIAL
AÑOS: 2019-2020**



2021

BOGOTÁ D.C.

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

PRESENTACIÓN	4
1. INFORMACIÓN DE LA EMPRESA	5
1.1. INDICADORES.....	5
1.2. HISTORIA DE LA EMPRESA	8
1.3. MISIÓN	9
1.4. VISIÓN	10
1.5. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	10
1.6. ESTRATEGIA	10
1.6.1. Investigación e innovación de la mano con universidades y organizaciones especializadas.....	10
1.6.2. Asistencias a ferias y eventos del sector cosmético	11
1.6.3. Capacitaciones	11
1.6.4. Asociaciones	11
1.7. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.....	12
2. VALORES DE LA COMPAÑÍA.....	12
2.1. SOSTENIBILIDAD.....	12
2.2. BIOPROSPECCIÓN.....	12
2.3. HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA	12
2.4. IDENTIDAD Y COMPROMISO	12
2.5. ANÁLISIS DEL ENTORNO	13
2.6. INNOVACIÓN Y MEJORAMIENTO CONTINUO.....	13
2.7. OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS	13
2.8. LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO	13
2.9. PROFESIONALISMO	13
2.10. RESPALDO TECNOLÓGICO	14
3. POLÍTICAS.....	14
3.1. CÓDIGO DE CONDUCTA	14
3.1.1. SELLO SEDEX DE RESPONSABILIDAD SOCIAL.....	14
3.1.2. DIRECCIÓN Y GOBIERNO CORPORATIVO	15

3.2.	POLÍTICA DE NO DISCRIMINACIÓN	15
3.3.	BIENES Y SERVICIOS.....	16
3.4.	POLÍTICA DE DEBIDA DILIGENCIA PARA LA TENENCIA DE TIERRA.....	16
3.4.1.	Definiciones	16
3.4.2.	Objetivo.....	16
3.4.3.	Principios.....	16
3.4.4.	Funciones	17
3.4.5.	Procedimiento	17
3.5.	POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN Y ANTISOBORNO	17
3.5.1.	Definiciones	17
3.5.2.	Principios.....	18
3.5.3.	Mecanismo de respuesta frente a eventos de corrupción y soborno	18
3.6.	MEDIO AMBIENTE	19
3.7.	COMUNIDAD.....	19
3.8.	TALENTO HUMANO	19
3.9.	FINANCIERA	20
3.10.	POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS.....	20
3.10.1.	LOS DIEZ PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL	20
3.11.	INTEGRACIÓN	22
3.12.	SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	22
4.	RESPONSABILIDAD.....	22
4.1.	MEDIO AMBIENTE	22
4.1.4.	RECICLAJE	23
5.	RESPONSABILIDAD: GOBIERNO CORPORATIVO.....	23
6.	RESPONSABILIDAD: ORGANIZACIÓN INTERNA	25
6.1	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	25
6.2	FORTALECER EL CONOCIMIENTO.....	25
7.	RESPONSABILIDAD: BIENES Y SERVICIOS.....	26
8.	RESPONSABILIDAD: RELACIONES COMERCIALES	26
9.	RESPONSABILIDAD: COMUNIDAD.....	27
10.	CONCLUSIONES.....	28

PRESENTACIÓN

NEYBER SAS es una organización dedicada a la investigación, desarrollo, innovación y producción de ingredientes naturales, diseñados para suplir las necesidades del sector cosmético, ofreciendo extractos, aceites fijos y esenciales que mantienen toda la actividad biológica que presentan las plantas frescas.

Su línea de ingredientes naturales cuenta con una gran variedad de productos, algunos de los cuales se fabrican a partir de plantas y frutas de la biodiversidad de las regiones Andina, Amazónica y Pacífica, aprovechando la riqueza y excelentes propiedades de la flora colombiana. Además, cuenta con una línea de aceites esenciales 100% puros.

NEYBER SAS es una empresa que tiene como pilares la responsabilidad social, económica y ambiental. Por lo anterior, los procesos se realizan buscando que no se genere un impacto negativo en términos ambientales ni que afecten la biodiversidad.

Además, la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) es una impronta que nos hace trabajar arduamente en la formación de iniciativas sociales con nuestras actividades empresariales, siempre orientados en nuestros valores, políticas, misión y visión, de una manera transparente y justa para todos, generando de esta forma una cultura y conciencia organizacional que integra todos nuestros grupos de interés.

El compromiso y el respeto hacia todos nuestros grupos de interés (comunidad, medio ambiente, proveedores, clientes y compañía) han sido para NEYBER una motivación para el crecimiento constante tanto de la compañía como de la realización de diferentes actividades en pro de la utilización sostenible de los recursos, el medio ambiente y el desarrollo de todos aquellos involucrados en nuestra cadena de valor.

En cuanto al ámbito social, para NEYBER lo más importante es la comunicación, el cumplimiento de los compromisos y responsabilidades, garantizando así los derechos de cada una de las personas que integran el grupo de trabajo y los diferentes grupos de interés. De igual forma, la organización brinda trabajo sin discriminación por género, raza, color, religión, edad, incapacidad, preferencia sexual, nacionalidad, opinión política u origen social o étnico.

Respecto al aspecto ambiental, la organización ha buscado por medio de sus procesos mejorar la eficiencia energética, ahorrando electricidad por medio de un sistema de energía solar; reutilizando el agua para el sistema de riego; generando bajos niveles

de residuos sólidos, destinando la mayor parte de estos para compostaje, y reduciendo las emisiones a la atmósfera.

Por otra parte, a través de alianzas estratégicas con diferentes grupos de investigación y organizaciones especializadas, se adelantan procesos de investigación, desarrollo e innovación, con el fin de tener productos de calidad, innovadores y diferenciales en nuestro portafolio.

A través de la participación en ferias nacionales e internacionales, se buscan oportunidades de llegar a clientes y distribuidores de diferentes partes del mundo, para así incrementar las ventas y por ende los ingresos.

Es así como trabajamos día a día en el posicionamiento de nuestra compañía y de nuestros productos en el mercado de manera sostenible, buscando contribuir a la sociedad y generando un efecto positivo a lo largo de toda la cadena de valor.

Por tal razón estamos comprometidos para que los indicadores presentados anualmente reflejen un mayor beneficio para nuestra sociedad, generando sinergias, identificando y aprovechando las oportunidades para obtener un beneficio común.

1. INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

Nombre:	NEYBER SAS
NIT:	830.023.083-1
Dirección:	Sede administrativa: Carrera 67 # 67 A – 62 Planta Agroindustrial: Nocaima Cundinamarca.
Teléfono:	8985220
Sitio web:	www.neyber.co
Tipo de persona:	Jurídica
Tipo de sociedad:	Sociedad por Acciones Simplificada
Actividad empresarial:	Producción y comercialización de ingredientes naturales para la industria cosmética
Años de actividad:	25 años
Países a los que exporta:	Guatemala, Costa Rica, Estados Unidos, Corea, Francia, Polonia
Número de empleados:	- 5 (Dic de 2020)

1.1. INDICADORES

GENERAL		2019	2020
---------	--	------	------

Nivel de facturación	\$	1.101.129.066	810.420.633
Misión	S/N	S	S
Visión	S/N	S	S
Valores	S/N	S	S
plan estratégico	S/N	S	S
ISO 9001	S/N	N	N
ISO 14001	S/N	N	N
OSHAS 18000	S/N	N	N
SA 8000	S/N	N	N
SGE – 21	S/N	N	N
AA 1000	S/N	N	N
ECOSSELLOS	S/N	N	N
EMPLEADOS			
Número de empleados	#	6	4
Mujeres	#	3	1
Hombres	#	3	3
Número de directivos	#	2	1
Mujeres	#	1	0
Hombres	#	1	1
Salario mínimo de la empresa	\$	828.116	877.803
Salario máximo de la empresa	\$	6.360.000	6.741.600
Empleos creados/perdidos último año	#	1/3	0/2
Numero contratos término indefinido	#	6	4
Numero contratos temporales	#	0	0
Horas de formación totales	h	120 -Feria In-Cosmetics - Feria Salud y Belleza - Capacitaciones Cámara de Comercio de Bogotá, Andi, ProColombia, CENIVAM	90 -Feria In-Cosmetics -Feria Salud y Belleza - Capacitaciones Cámara de Comercio de Bogotá, Andi, ProColombia, CENIVAM

Costo de formación total	\$	30.000.000	22.500.000
Número de personas discapacitadas	#	0	0
Número de empleados reinsertados/minoría étnica	#	0	0
Número de mujeres cabeza de familia	#	1	0
Número de personas que participan en procesos de innovación o mejora	#	2	1
Número de sugerencias del personal al año	#	0	0
Número de trabajadores accionistas/propietarios	#	1	1
Número de reemplazos último año	#	1	0
Horas de ausentismo	h	0	0
Número de demandas laborales	#	0	0
Número de accidentes laborales	#	0	0
Número de personas formadas en RR LL	#	8	6
Total de horas trabajadas	h	2.400 C/U	2.400 C/U
INNOVACION			
Valor exportaciones	USD \$	1272.62	8374.56
Valor importaciones	USD \$	0	0
Número de patentes	#	0	0
MEDIO AMBIENTE			
Consumo de agua J.J. Vargas	m ³	192	28
Consumo energía J.J. Vargas	kW	15944	2605
Consumo energía Nocaima	kW	2120	1815
Residuos peligrosos	Kg.	-	-

Consumo combustible fósiles	Kg.	269	150
Multas pagadas a administración local	\$	-	-
COMUNIDAD			
Compras a proveedores de la región	\$	26.424.216	22.172.836
Ventas a clientes de la región	\$	-	-
Recursos aportados a filantropía	\$	-	-
Número de Becarios vinculados	#	-	-
Número de trabajadores de la región	#	5	5
Reuniones con la comunidad	#	-	-
Demandas de la comunidad	#	-	-
CLIENTES Y PROVEEDORES			
Número de clientes que suman el 80% de las ventas	#	3	3
Número de proveedores que suman el 80% de las compras	#	2	2
Número de auditorías practicadas a proveedores	#	1	1
Número de auditorías practicadas por clientes	#	-	-

1.2. HISTORIA DE LA EMPRESA

NEYBER S.A.S es una empresa que desde 1996, se ha dedicado a investigar, diseñar, producir y comercializar materias primas para la industria cosmética, cuidado del hogar, aromaterapia y cosmeceútica, ofreciendo extractos que mantienen toda la

actividad biológica que presentan las plantas frescas. Su división de extractos naturales cuenta con una gran variedad de productos cultivados en suelos tratados orgánicamente. Lo anterior implica que la organización busca que sus procesos no contaminen el medio ambiente ni afecten la biodiversidad de manera negativa.

La empresa opera en dos sedes divididas según su actividad. La sede administrativa y los extractos se fabrican en una planta de producción certificada en Buenas Prácticas de Manufactura Cosmética ISO 22716, en Cota, Cundinamarca. Para esto, se tiene un área específicamente destinada para este fin bajo un contrato de fabricación; la planta agroindustrial está situada en el municipio de Nocaima (Cundinamarca) destinada al cultivo y procesamiento primario de la sábila, la destilación por arrastre con vapor de plantas aromáticas y el tratamiento de los residuos que dichos procesos generan.

La compañía trabaja de la mano con el CENIVAM (Centro Nacional de Investigaciones para la Agroindustrialización de especies Vegetales Aromáticas y Medicinales Tropicales) en el Bioreto XXI 15:50, un proyecto de desarrollo de bioproductos para diferentes sectores, dentro de los que se encuentra el sector cosmético, como resultado del estudio de la biodiversidad colombiana. Con esto, se busca mejorar la competitividad de dichos sectores y directamente la economía del país. También, mejorarán la capacidad de desarrollo y la productividad en el campo a través de la producción sostenible de materias primas de valor agregado.

Así mismo, NEYBER SAS ha tenido acercamiento con comunidades del Chocó y de la región amazónica, con el fin de explorar otras fuentes de obtención de aceites naturales y extractos, buscando la diferenciación en la oferta a nivel de la cosmética mundial con nuevas alternativas responsables ante los principios fundamentales de sostenibilidad.

Es así como NEYBER SAS, puede ofrecer extractos que mantienen toda la actividad biológica que presentan las plantas frescas con la seguridad que el desarrollo y producción de los mismos, es amigable a la Naturaleza.

1.3. MISIÓN

NEYBER SAS es una organización dedicada a la investigación, desarrollo, innovación y producción de ingredientes naturales, diseñados para suplir las necesidades del sector cosmético.

NEYBER SAS es una empresa con responsabilidad social, económica y ambiental.

1.4. VISIÓN

Para el año 2025 NEYBER S.A.S. estará posicionada por la investigación, desarrollo, producción y comercialización de productos naturales botánicos para la industria cosmética, con un incremento del 30% en exportaciones a la región Andina.

La compañía exportará al menos un ingrediente de la biodiversidad Andina y/o Amazónica como foco estratégico a Europa con el fin de incrementar las exportaciones en un 20% en esta región.

1.5. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- 1.5.1. Incrementar la satisfacción de los clientes.
- 1.5.2. Mejorar continuamente los procesos.
- 1.5.3. Garantizar el cumplimiento de los contratos comerciales y demás condiciones pactadas con los proveedores
- 1.5.4. Fortalecer las competencias del talento humano
- 1.5.5. Contribuir con el cuidado del medio ambiente
- 1.5.6. Innovación constante
- 1.5.7. Fortalecimiento del departamento de investigación y desarrollo

1.6. ESTRATEGIA

NEYBER S.A.S., en su desarrollo como organización desarrolla y ofrece productos innovadores de excelente calidad, teniendo en cuenta la investigación, desarrollo e innovación.

Por esto la empresa trabaja arduamente para mejorar continuamente, aunque no sería lo mismo sin la colaboración de los diversos grupos de interés a través de actividades como:

1.6.1. Investigación e innovación de la mano con universidades y organizaciones especializadas

Se identifican aspectos determinantes para la empresa tanto internos como externos, desde el desarrollo de nuevos productos hasta el análisis del mercado y los clientes, todo con el fin de adecuar la compañía a las diferentes tendencias, necesidades y requisitos del sector alrededor del mundo.

En la actualidad, Neyber ha establecido acuerdos formalizados con prestigiosas universidades, incluyendo la Universidad Jorge Tadeo Lozano y la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales. Estos convenios permiten la incorporación de estudiantes que se encuentran en sus últimos semestres académicos, brindándoles la oportunidad de realizar prácticas laborales en la empresa.

1.6.2. Asistencias a ferias y eventos del sector cosmético

Ya que estas son centros de concentración de interesados del sector, se incrementan las posibilidades de llegar a nuevos mercados, posicionar la empresa, conocer las tendencias, identificar necesidades de la demanda que no se están satisfaciendo, entre otras oportunidades esenciales para que la compañía este a la vanguardia

1.6.3. Capacitaciones

Contribuyen tanto a la formación de los empleados como a la eficiencia de los procesos.

1.6.4. Asociaciones

Participamos como miembros activos en la Cámara de Cosméticos de la ANDI, de ACCYTEC (Asociación Colombiana de Ciencia y Tecnología Cosmética), realizamos proyectos aprobados por convocatorias de innovación con INNPULSA, desarrollamos planes de internacionalización con PROCOLOMBIA, participamos con el programa de Colombia Productiva (PTP) en proyectos de mercadeo y de productividad y con la CCB (Cámara de Comercio de Bogotá) en sus diferentes programas con recursos naturales, debido a que somos conscientes de la gran labor que adelantan en pro de las PYMES y en el esfuerzo incorporado para lograr un estado de igualdad en oportunidades y beneficios de las empresas del sector cosmético

1.7. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



2. VALORES DE LA COMPAÑÍA

2.1. SOSTENIBILIDAD

Equilibrio social y ambiental en todos los eslabones de la cadena productiva desde los cultivos hasta la producción de ingredientes naturales.

2.2. BIOPROSPECCIÓN

NEYBER S.A.S ejecuta una exploración sistemática y sostenible para identificar y obtener nuevos productos basados en recursos naturales con potencial para ser aprovechados comercialmente y contribuir al desarrollo de los grupos de interés.

2.3. HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA

Actuamos de acuerdo a creencias y valores, los cuales son acordes con los de la compañía. Contamos con la justicia y la equidad como principios primordiales.

2.4. IDENTIDAD Y COMPROMISO

Nos identificamos con la cultura y los propósitos organizacionales, generando un ambiente de trabajo positivo. Trabajamos responsablemente con eficacia y eficiencia garantizando la obtención de los mejores resultados en el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

2.5. ANÁLISIS DEL ENTORNO

Actuamos con sentido crítico y proactivo, identificando los diferentes eventos y problemas diarios, buscando darles soluciones y alternativas en pro del mejoramiento de la compañía.

2.6. INNOVACIÓN Y MEJORAMIENTO CONTINUO

NEYBER S.A.S se encuentra a la vanguardia en la investigación de ingredientes naturales eficaces que permitan a nuestros clientes desarrollar productos altamente innovadores y diferenciales.

Estamos en constante aprendizaje de experiencias y errores, buscando enriquecer el conocimiento, generando propuestas, ideas y soluciones que conlleven a un mejoramiento continuo personal, del área y de la compañía.

2.7. OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS

NEYBER S.A.S es consciente del impacto que genera su operación en todos los entornos involucrados, por lo tanto, llevamos un manejo eficiente y responsable de los recursos, para obtener un mayor provecho de los mismos, siendo fieles a nuestras políticas de RSE (Responsabilidad social empresarial).

2.8. LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO

Trabaja en equipo en busca de alcanzar objetivos comunes, tiene claridad y asume su responsabilidad en la consecución de metas, anteponiendo los intereses del equipo a los personales.

Tiene buenas relaciones interpersonales las cuales generan compromiso en la obtención de resultados.

2.9. PROFESIONALISMO

Domina todas las funciones que tiene bajo su responsabilidad, dando respuesta a todos los requerimientos organizacionales y buscando siempre la satisfacción de las necesidades de los clientes.

2.10. RESPALDO TECNOLÓGICO

NEYBER S.A.S cuenta con instalaciones, metodologías, procesos y alianzas estratégicas que garantizan calidad, trazabilidad, seguridad y competitividad de sus productos y servicios.

3. POLÍTICAS

3.1. CÓDIGO DE CONDUCTA

Trabajamos con Responsabilidad Social Empresarial aplicada a todos nuestros grupos de interés (Medio ambiente, comunidad, proveedores, compañía y clientes). Siendo la honestidad, equidad, justicia y transparencia nuestros pilares organizacionales.

3.1.1. SELLO SEDEX DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Desde el 2018, Neyber logró la certificación de SEDEX (Intercambio Ético de Datos de los Proveedores) a través del proceso de auditoría SMETA (Auditoría de Comercio Ético de Miembros de Sedex), obteniendo así el reconocido sello de responsabilidad social. Esta certificación demuestra los sólidos esfuerzos de Neyber por implementar prácticas comerciales éticas y socialmente responsables.

La auditoría de SEDEX minuciosamente evaluó los cuatro pilares éticos que se detallan en la ficha técnica:

- 3.1.1.1. Salud y seguridad.
- 3.1.1.2. Estándares de trabajo.
- 3.1.1.3. Medio ambiente (opcional).
- 3.1.1.4. Ética empresarial (opcional).

Además, durante la auditoría, se realizaron rigurosas evaluaciones de nueve aspectos fundamentales que debían cumplirse para superar con éxito el proceso:

- 3.1.1.5. Libre elección del trabajo.
- 3.1.1.6. Libertad de asociación y derecho a la negociación colectiva.

- 3.1.1.7. Condiciones de trabajo seguras, saludables e higiénicas.
- 3.1.1.8. Prohibición del trabajo infantil.
- 3.1.1.9. Pago del salario mínimo.
- 3.1.1.10. Regulación y control de los horarios de trabajo.
- 3.1.1.11. Abolición de la discriminación.
- 3.1.1.12. Fomento del empleo estable.
- 3.1.1.13. Garantía de un trato digno y humano.

Esta certificación otorgada a Neyber destaca su continua dedicación a mantener estándares elevados de responsabilidad social y a practicar valores éticos en todas sus operaciones.

3.1.2. DIRECCIÓN Y GOBIERNO CORPORATIVO

- 3.1.2.1. Actuar con ética, profesionalismo y responsabilidad en los cargos asignados, por ninguna razón se podrá divulgar secretos, formulas o información confidencial que ponga en peligro la estabilidad de la compañía frente a terceros.
- 3.1.2.2. Respeto hacia todo el personal de la compañía y directrices de la gerencia en particular.
- 3.1.2.3. Fomentar un entorno de trabajo productivo, participativo, basado en la buena comunicación, respeto y relaciones laborales. Transmitiendo permanentemente los objetivos y metas de trabajo, el acceso a la información y conocimiento de tal forma que se garantice la obtención de buenos resultados.
- 3.1.2.4. Promover el desarrollo de las aptitudes y habilidades individuales en busca de una mejora continua.
- 3.1.2.5. Se debe ofrecer condiciones laborales higiénicas y seguras a todos los empleados.
- 3.1.2.6. Se debe cumplir con toda la regulación establecida por la ley y hacer un seguimiento de las normas legales vigentes para el sector Ingredientes Naturales para la industria cosmética y cosmeceútica.

3.2. POLÍTICA DE NO DISCRIMINACIÓN

Respetamos la dignidad personal, la privacidad y los derechos personales de cada miembro de la compañía, comprometidos a mantener un lugar de trabajo en el cual no existan situaciones de discriminación o acoso. Por lo tanto, en NEYBER S.A.S no debe existir discriminación en cuanto al origen, nacionalidad, religión, raza,

género, edad u orientación sexual, ni deben tener ningún tipo de conducta de acoso verbal o físico basada en lo mencionado anteriormente o en cualquier otro motivo.

3.3. BIENES Y SERVICIOS

- 3.3.1.1. Seleccionamos a nuestros proveedores basándonos en sus certificaciones, experiencia y adherencia a las leyes vigentes y nuestros valores.
- 3.3.1.2. Nuestros productos son desarrollados bajo altos estándares de calidad, seguridad y eficacia, mediante el mejoramiento continuo de nuestra gestión, procesos, I+D (innovación y desarrollo), dando cumplimiento a los requisitos legales y reglamentarios, siempre en pro de satisfacer las necesidades de nuestros clientes.

3.4. POLÍTICA DE DEBIDA DILIGENCIA PARA LA TENENCIA DE TIERRA

3.4.1. Definiciones

Una *due diligence* o debida diligencia es un proceso de investigación, revisión y análisis de una empresa con el objetivo de:

- 3.4.1.1. Evaluar la oportunidad de una inversión
- 3.4.1.2. Identificar y valorar los riesgos y variables relevantes del negocio
- 3.4.1.3. Determinar los ajustes de precio que procedan en su caso
- 3.4.1.4. Identificar las garantías y responsabilidades que deben recogerse en el acuerdo o contrato comercial

3.4.2. Objetivo

Administrar el riesgo de cumplimiento de manera adecuada, desarrollando políticas, procedimientos y procesos de formación que permiten cumplir razonablemente con las normas internas y la legislación vigente.

3.4.3. Principios

Teniendo como pilar la responsabilidad social empresarial, Neyber SAS está comprometida con el cumplimiento de la normativa en cuanto a tenencia de tierra, ya sea por adquisición directa o por arriendo. A través de la debida diligencia legal, la empresa se asegura de no vincularse con predios provenientes de lavado de activos,

desplazamiento forzado o cualquier actividad que no se encuentre en el marco de la legalidad.

3.4.4. Funciones

- 3.4.4.1. Determinar y evaluar el riesgo de incumplimiento y mantener y actualizar la Matriz de Riesgos Legales de tenencia de tierra.
- 3.4.4.2. Realizar mantenimiento y actualización de la presente Política con una periodicidad bianual o con mayor brevedad si las circunstancias extraordinarias así lo requieren.

3.4.5. Procedimiento

La metodología a seguir implica:

- 3.4.5.1. Identificar y registrar los riesgos normativos, tanto internos como externos, en la Matriz de Riesgos Legales de tenencia de tierra. En dicho documento, se cuantifica el impacto y la probabilidad de ocurrencia para cada uno de los riesgos. También, se determinan los controles internos existentes, así como las áreas a mejorar.
- 3.4.5.2. Verificar los controles o crearlos si no existen
- 3.4.5.3. Si la mitigación del riesgo debe mejorarse, se realiza un seguimiento sobre las incidencias y las acciones de mitigación llevadas a cabo, incluidas las propuestas de mejora que se consideren necesarias, para así verificar la efectividad del control de cumplimiento normativo que se está realizando.

3.5. POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN Y ANTISOBORNO

3.5.1. Definiciones

- 3.5.1.1. Corrupción: todo hecho, tentativa u omisión deliberada para obtener un beneficio para sí o para terceros en detrimento de los principios organizacionales, independiente de los efectos financieros sobre las empresas.
- 3.5.1.2. Soborno: consiste en ofrecer, prometer, dar, aceptar o solicitar una contraprestación, económica o de otro tipo, con el fin de obtener ventaja de índole comercial, contractual, reglamentaria o personal.

El soborno y la corrupción son delitos penales que afectan tanto a quienes participan en forma activa como pasiva en la comisión de estos hechos, así como a las organizaciones a quienes representan.

3.5.2. Principios

NEYBER SAS tiene una política de tolerancia cero hacia el soborno y la corrupción. Por lo tanto, no acepta, promueve o encubre este tipo de operaciones, y declara su firme compromiso de llevar a cabo sus negocios en forma transparente y sin recurrir a este tipo de prácticas a nivel nacional o transnacional. Además de cumplir con todas las leyes y reglamentaciones locales e internacionales en materia anticorrupción y antisoborno.

Con el fin de garantizar una gestión ética y transparente, NEYBER SAS establece que:

- 3.5.2.1. Todos los negocios realizados se hacen de manera transparente, abierta, honesta y de manera constructiva para ambas partes.
- 3.5.2.2. La corrupción es una práctica ilegal, por lo cual no se podrán recibir prebendas, obsequios, u beneficios en pro de favorecer un negocio o alguna práctica.
- 3.5.2.3. Se prohíbe a la organización y a cualquiera de sus trabajadores ofrecer, pagar, prometer en pago, autorizar el pago, solicitar, recibir o autorizar el recibo de dineros o cualquier cosa de valor, sea directa o indirectamente, con el propósito de obtener, retener o direccionar negocios hacia cualquier persona o para cualquier otro tipo de ventaja impropia.
- 3.5.2.4. La empresa promoverá siempre una cultura ética como elemento indispensable para la prevención, detección, investigación y mitigación de los riesgos de corrupción y soborno.
- 3.5.2.5. Nunca se deberá registrar intencionadamente transacciones de forma equívoca en lo relativo a cuentas contables. Se mantendrá documentación precisa, apropiada y con detalle razonable para dar soporte a todas las transacciones y se preservarán los documentos conforme a las políticas sobre gestión de información y documentos.
- 3.5.2.6. Solamente trabajamos con partes interesadas que se atengan a principios éticos y normas de seguridad, medio ambiente y sociales compatibles con los nuestros.

3.5.3. Mecanismo de respuesta frente a eventos de corrupción y soborno

Neyber SAS estimula que los trabajadores y demás partes interesadas reporten conductas que crean no son éticas o violaciones a las reglas, procedimientos, reglamentaciones, políticas y estándares.

Con el fin de tomar las acciones correctivas oportunamente, se ha establecido la Línea de la Transparencia, un mecanismo de denuncia y protección a denunciantes, para que se puedan reportar los eventos de corrupción y soborno sobre los que se tenga conocimiento, ya sean eventos potenciales o materializados por los cuales se puede ver afectada la empresa o alguno de sus grupos de interés. La Línea de la Transparencia será administrada por un tercero que garantizará la independencia, la reserva y el anonimato si el denunciante así lo prefiere. No se tolerará cualquier forma de represalia contra cualquier persona que reporte dichas preocupaciones en buena fe. Sin embargo, es inaceptable y se considera una violación a esta Política el hacer un reporte o proveer información sabiendo que tal información es falsa o mal intencionada.

LINEA DE LA TRANSPARENCIA: 310 2946535.

3.6. MEDIO AMBIENTE

Protegemos el medio ambiente realizando un manejo eficiente y responsable de los recursos, buscando dar el mayor provecho de los mismos. Tanto a nivel corporativo como en nuestra planta productiva hacemos procesos de reciclaje y desarrollamos procesos que reduzcan los efectos perjudiciales para el medio ambiente, tales como: Baja generación de residuos sólidos y compostaje, ahorro y gestión de energía en los procesos aprovechando fuentes alternas como la energía solar que no generan emisiones a la atmósfera.

3.7. COMUNIDAD

- 3.7.1. Por ninguna razón se generarán residuos que puedan causar daño al medio ambiente.
- 3.7.2. Colaboramos con las administraciones nacionales y locales, así como con otros organismos, para cumplir nuestras obligaciones legales y cívicas, gestionar las repercusiones de nuestras actividades en el medio ambiente y contribuir al desarrollo de leyes y reglamentos que afectan a nuestros intereses empresariales.

3.8. TALENTO HUMANO

La organización se basa en explorar competencias y contribuye desde el ámbito humano al logro de los objetivos empresariales, a la dignificación de la vida de sus consumidores y a la promoción de comportamientos socialmente responsables en sus actuaciones. Para con ello propiciar el crecimiento laboral y personal a través de un entorno de trabajo estructurado partiendo de una cultura de alto desempeño bajo el marco de los derechos humanos.

3.9. FINANCIERA

NEYBER S.A.S desarrolla su gestión financiera con criterios de ética, transparencia, responsabilidad frente al riesgo y rigurosidad financiera, dentro del marco legal y estatutario; con el fin de soportar las decisiones de inversión, obtención de recursos, reparto de excedentes financieros y manejo de liquidez.

3.10. POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS

NEYBER SAS está comprometida con el respeto y la promoción de los Derechos Humanos, de acuerdo a lo consignado en la Carta Universal de los Derechos Humanos y sus protocolos, incluyendo el Derecho Internacional Humanitario, el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, y lo comprendido en la Constitución Política y el marco legal colombiano.

Las relaciones con nuestros grupos de interés: comunidad, medio ambiente, proveedores, clientes y compañía, se basan en el respeto de los derechos y libertades de todas las personas, su dignidad humana y del medio ambiente.

El respeto a los Derechos Humanos es un compromiso que se refleja en toda nuestra práctica empresarial. En NEYBER SAS declaramos la responsabilidad social empresarial como un compromiso transversal a toda nuestra organización, constituyendo uno de nuestros pilares fundamentales. Por lo anterior, todos los empleados de Neyber SAS tienen la obligación de conocer y contribuir a llevar a la práctica esta política en el ámbito de sus actividades diarias. Cualquier posible violación de Derechos Humanos o de esta política debe ser reportada de inmediato al jefe directo o a la Línea de la Transparencia.

3.10.1. LOS DIEZ PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

NEYBER SAS declara que se adhiere y está totalmente de acuerdo con los diez principios del pacto mundial, los cuales implementará en su totalidad.

A continuación, se enuncian los 10 PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL, tomados de www.unglobalcompact.org/languages/spanish/los_diez_principios.html

DERECHOS HUMANOS

PRINCIPIO I

APOYAR Y RESPETAR LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS PROCLAMADOS EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL

PRINCIPIO II

ASEGURARSE DE NO SER COMPLICE EN ABUSOS A LOS DERECHOS HUMANOS

NORMAS LABORALES

PRINCIPIO III

RESPETAR LA LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y EL RECONOCIMIENTO EFECTIVO DEL DERECHO A LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA

PRINCIPIO IV

ELIMINAR TODAS LAS FORMAS DE TRABAJO FORZOSO U OBLIGATORIO

PRINCIPIO V

ABOLIR DE FORMA EFECTIVA EL TRABAJO INFANTIL

PRINCIPIO VI

ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN CON RESPECTO EL EMPLEO Y LA OCUPACIÓN.

MEDIO AMBIENTE

PRINCIPIO VII

APOYAR LOS METODOS PREVENTIVOS CON RESPECTO A PROBLEMAS AMBIENTALES

PRINCIPIO VIII

ADOPTAR INICIATIVAS PARA PROMOVER UNA MAYOR RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

PRINCIPIO IX

FOMENTAR EL DESARROLLO Y LA DIFUSIÓN DE TECNOLOGÍAS INOFENSIVAS PARA EL MEDIO AMBIENTE

ANTICORRUPCIÓN

PRINCIPIO X

LAS EMPRESAS DEBERAN TRABAJAR CONTRA LA CORRUPCIÓN EN TODAS SUS FORMAS, INCLUYENDO LA EXTORSIÓN Y EL SOBORNO

3.11. INTEGRACIÓN

Es demostrada a través del ejercicio de escuchar y valorar la diversidad de opiniones, para enriquecer la mejora continua e innovación. El reconocimiento del cliente es una importante etapa en la implementación de estrategias comerciales que nos permitan crear las críticas constructivas en una ventaja frente a otras empresas.

3.12. SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

La protección de la salud y la seguridad de nuestros empleados y colaboradores son parte integral de nuestros objetivos estratégicos. Estamos comprometidos con el cumplimiento de lo establecido en el decreto 1072 de 2015, resolución 1111 de 2017 y ley 1562 de 2012, para así mejorar continuamente nuestra gestión.

4. RESPONSABILIDAD

4.1. MEDIO AMBIENTE

NEYBER S.A.S posee cultivos orgánicos en la sede de Nocaima la cual se encuentran ubicada en la Vereda San Cayetano. Dentro de los impactos positivos en la

biodiversidad de los espacios naturales protegidos que proporciona la organización se encuentra:

- 4.1.1. El reciclaje de agua: El agua que se utiliza para la limpieza de las hojas de Sábila no es contaminada y por esta razón se puede devolver a su fuente.
- 4.1.2. La materia prima es cultivada y cosechada bajo un plan de sostenibilidad, cuidando que no se altere la biodiversidad ni el medio ambiente.
- 4.1.3. No se utilizan fungicidas, con el fin de evitar la contaminación tanto de los cultivos como de los espacios naturales que lo rodean.

4.1.4. RECICLAJE

Para la disminución de los impactos ambientales Neyber lleva a cabo compostaje con los residuos de las hojas que quedan después de la extracción del Aloe, recicla el agua utilizada en la limpieza de las hojas de sábila, y por otra parte se utiliza energía solar en sus procesos de calentamiento contribuyendo de esta manera a que no se produzcan emisiones y vertimientos contaminantes. Por otra parte, en concertación con el cliente de no generar contaminación por envases plásticos se implementa en la empresa reutilizar las canecas plásticas de 60 Kg, donde es válido resaltar que para su reutilización primero se sanitización.

5. RESPONSABILIDAD: GOBIERNO CORPORATIVO

La calidad y estabilidad laboral para NEYBER S.A.S es uno de los principales pilares dentro de la compañía, por tal razón se busca desarrollar estrategias para el crecimiento integral de los trabajadores y sus condiciones laborales, personales y profesionales.

Un factor importante es la oportunidad que NEYBER S.A.S brinda a mujeres cabeza de familia para trabajar en sus cultivos y que ellas puedan aportar económicamente en su hogar con el pago justo por hora trabajada incluyendo seguridad social y dotación, ya que en la región suele verse discriminación de género en el momento de la contratación y la remuneración.

En los últimos años, gracias al crecimiento sostenido de la empresa, se ha aumentado el número de contratos a término indefinido en las tres sedes, brindando mayor confianza y estabilidad laboral para los empleados.

EMPLEADOS		2019	2020
Número de empleados	#	6	4

Mujeres	#	3	1
Hombres	#	3	3
Numero contratos término indefinido	#	6	4
Numero contratos temporales	#	0	0

Teniendo en cuenta la tabla anterior, NEYBER SAS en concepto de **APORTES A PENSIONES, SALUD, RIESGOS LABORALES, CCF, SENA, ICBF**, canceló para el 2019 **\$38.085.700**, y en el 2020 **\$34.712.000***

*No comprende SENA ni ICBF, debido a la exoneración de aportes especificado en la ley 1607 de 2012 y el decreto reglamentario 0862.

APORTES DE LEY AÑO 2019

PERIODO	PENSIONES	SALUD	RIESGOS	CCF	SENA	ICBF	TOTAL A PAGAR
ENERO	1.967.300	534.800	49.500	534.800	\$ -	\$ -	3.330.100
FEBRERO	2.297.300	558.700	70.800	558.700	\$ -	\$ -	3.485.500
MARZO	2.297.400	558.800	29.600	558.800	\$ -	\$ -	3.488.000
ABRIL	2.297.300	558.700	73.400	558.700	\$ -	\$ -	3.488.100
MAYO	1.822.100	439.700	57.700	439.700	\$ -	\$ -	2.759.200
JUNIO	1.822.100	439.700	57.700	439.700	\$ -	\$ -	2.759.200
JULIO	1.822.100	439.700	57.700	439.700	\$ -	\$ -	2.767.700
AGOSTO	2.030.100	491.700	64.400	491.700	\$ -	\$ -	3.110.200
SEPTIEMBRE	2.133.000	572.100	67.800	517.500	\$ -	\$ -	3.322.600
OCTUBRE	2.080.400	586.200	66.200	586.200	\$ -	\$ -	3.285.400
NOVIEMBRE	2.080.400	504.300	66.200	504.300	\$ -	\$ -	3.155.200
DICIEMBRE	2.080.900	504.700	44.200	504.700	\$ -	\$ -	3.134.500

APORTES DE LEY AÑO 2020

PERIODO	PENSIONES	SALUD	RIESGOS	CCF	SENA	ICBF	TOTAL A PAGAR
ENERO	2.160.400	523.500	68.500	523.500	\$ -	\$ -	3.285.900

FEBRERO	2.210.600	536.000	70.200	536.000	\$ -	\$ -	3.365.500
MARZO	2.211.000	536.300	44.600	536.300	\$ -	\$ -	3.328.200
ABRIL	402.100	536.000	21.700	536.000	\$ -	\$ -	1.495.800
MAYO	402.100	536.000	70.200	536.000	\$ -	\$ -	1.544.300
JUNIO	2.210.600	536.000	70.200	536.000	\$ -	\$ -	3.352.800
JULIO	2.210.600	536.000	70.200	536.000	\$ -	\$ -	3.352.800
AGOSTO	2.070.100	500.800	65.600	500.800	\$ -	\$ -	3.137.300
SEPTIEMBRE	2.070.200	500.900	63.700	500.900	\$ -	\$ -	3.135.700
OCTUBRE	2.070.100	500.800	58.500	446.700	\$ -	\$ -	3.076.100
NOVIEMBRE	2.070.200	500.600	60.000	500.600	\$ -	\$ -	3.132.000
DICIEMBRE	1.634.500	408.800	53.500	408.800	\$ -	\$ -	2.505.600

6. RESPONSABILIDAD: ORGANIZACIÓN INTERNA

Para NEYBER, fomentar un entorno de trabajo productivo, participativo, basado en la buena comunicación, respeto y relaciones laborales para toda la planta de personal es de vital importancia. Por tal razón se realizan diversas actividades de tal forma que se genere un ambiente propicio para el desarrollo de sus capacidades y bienestar personal.

6.1 SERVICIO DE ALIMENTACIÓN

NEYBER S.A.S, otorga un refrigerio diario a su personal para que sea consumido en la mañana.

6.2 FORTALECER EL CONOCIMIENTO

El desarrollo, crecimiento y aprendizaje personal, cognitivo, del área y de la compañía es para NEYBER una constante, por ello aprovechamos al máximo la cercanía con instituciones públicas y privadas como ProColombia, la ANDI, la Cámara de Comercio de Bogotá, la Universidad Nacional y otros organismos para asistir a capacitaciones, seminarios, congresos, diplomados entre otros. Los cuales han enriquecido al equipo de trabajo.

Así mismo se han realizado capacitaciones con el personal de la planta en Nocaima, sobre buenas prácticas agrícolas de procesos para cumplimiento y garantía de la calidad de los extractos.

7. RESPONSABILIDAD: BIENES Y SERVICIOS

NEYBER S.A.S se encuentra a la vanguardia en la investigación de ingredientes naturales eficaces que permitan a nuestros clientes desarrollar productos altamente innovadores y diferenciales. Así mismo les brindamos soporte y acompañamiento en el desarrollo de nuevos extractos naturales para sus productos cuando así lo requieren de tal forma que se genere un valor agregado a los mismos.

Un aporte al sector cosmético a nivel mundial, es la inscripción en el PCPC de los siguientes extractos:

GUABANEY™: Phytolacca bogotensis Leaf Extract

CAMU-CAMU VITANEY C™: Myrciaria dubia Fruit Extract

COFFENEY C™: Coffee arabica Leaf / Seed Extract

TIBOUNEY C™: Tibouchina lepidota Bark/ Flower/ Leaf Extract

LIPPIA ORIGANOIDES NEYBER™: Lippia origanoides Leaf/ Flower/ Stem Oil

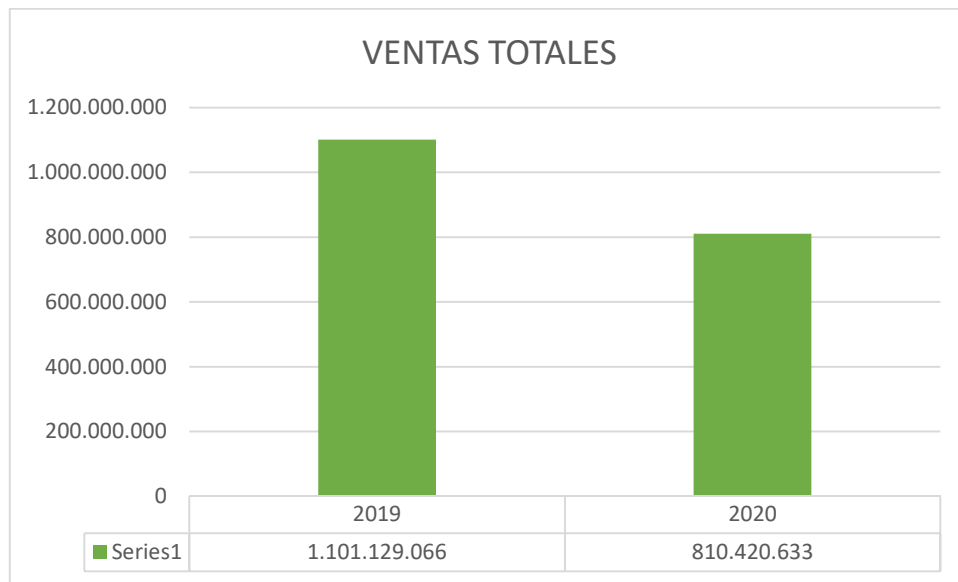
STANEY C™: Mixture of Native Colombian Essential Oil

Gracias a ello, empresas cosméticas de todo el mundo pueden incluir en su formulación extractos de plantas que no son características de su región y que poseen importantes propiedades químicas.

8. RESPONSABILIDAD: RELACIONES COMERCIALES

La organización toma como base el respeto a sus clientes, proveedores y en si a todos los agentes que intervienen en nuestra razón social. Mantenemos una constante comunicación con nuestros clientes, resolviendo inquietudes, informándoles sobre novedades de la empresa y el portafolio de productos y servicios que sean de su interés, entre otras cosas.

A continuación, se muestra el reporte de las ventas (nacionales e internacionales) del año 2019 y 2020:



Como se puede observar los ingresos de NEYBER SAS, se redujeron un 26.4% del 2019 al 2020. Esta notable disminución en las ventas totales de Neyber SAS durante el año 2020 se encuentra intrínsecamente ligada al devastador impacto provocado por el inicio de la crisis sanitaria global, desencadenada por la propagación del coronavirus (COVID-19).

9. RESPONSABILIDAD: COMUNIDAD

La Compañía se preocupa por aportar a la construcción de una sociedad digna y justa, especialmente en nuestras zonas de influencia.

Es así como en la publicidad y marketing la empresa no utiliza engaños para atraer clientes. La información que reciben los clientes a través de fichas técnicas, certificados de calidad y fichas de seguridad de los productos es fidedigna.

En cuanto a la sostenibilidad en las zonas de influencia, la compañía trabaja de la mano con el CENIVAM (Centro Nacional de Investigaciones para la Agro industrialización de especies Vegetales Aromáticas y Medicinales Tropicales) en un proyecto de extracción de aceites esenciales y extractos naturales, que involucra desplazados por la violencia de la región nororiental de Colombia ya que la comercialización de estos extractos contribuye sustentablemente con esa comunidad.

El CENIVAM es un Centro de Investigación de Excelencia, el cual es el resultado de la unión de centros de investigación de 5 universidades (Universidad Industrial de Santander, Universidad de Antioquia, Universidad de Cartagena, Universidad Tecnológica del Choco y Universidad Tecnológica de Pereira) cuya sede se encuentra

en el campus de la Universidad Industrial de Santander. Este centro de investigación está avalado y financiado por Colciencias, alrededor de programas de trabajo comunes en diferentes áreas científicas y tecnológicas estratégicas para el país.

Con la ejecución del proyecto **“Estudio Integral de Especies Aromáticas y Medicinales Tropicales Promisorias para el Desarrollo Competitivo y Sostenible de la Agroindustria de Esencias, Extractos y Derivados Naturales en Colombia”**, busca generar el conocimiento científico – técnico que sirva de soporte al desarrollo de la cadena de valor de las plantas medicinales y los aceites esenciales en el país, para producir bienes de valor agregado, teniendo como marco de referencia la responsabilidad con el medio ambiente y el interés continuo por alcanzar los máximos estándares de calidad respaldados en el avance tecnológico y el talento humano.

10. CONCLUSIONES

- 10.1. De acuerdo con el análisis de los indicadores GRI y el reporte de sostenibilidad de la organización, se busca que la empresa cada día contribuya de manera más notoria en los ámbitos económico, social y ambiental.
- 10.2. NEYBER S.A.S es consciente de la importancia de la Responsabilidad Social Empresarial la cual afecta positivamente e involucra de manera significativa todos los grupos de Interés.
- 10.3. Neyber SAS, acude en busca de apoyo y acompañamiento de copatrocinadores y organismos de apoyo tales como: CBI, Colciencias, ANDI, BID, Cámara de Comercio de Bogotá, Procolombia, Innpulsa, SENA, entre otros, para lograr los objetivos planteados.
- 10.4. El análisis de la compañía en términos de Responsabilidad social empresarial, contribuye a incrementar el sentido de pertenencia y de compromiso con todos los grupos de interés.
- 10.5. Se hace necesario incrementar el sentido de medición y control en las actividades ambientales y sociales además de las económicas dentro de la organización, con el fin de mejorar continuamente en las metas establecidas y en la sostenibilidad empresarial.
- 10.6. La pandemia de COVID-19 ha tenido un impacto considerable en las empresas del sector cosmético, generando una disminución en la demanda, interrupciones en la cadena de suministro y cambios en los hábitos de consumo; esto de manera general perjudica a Neyber SAS. La industria se

ha visto obligada a adaptarse rápidamente a estas condiciones cambiantes para mantener su viabilidad en un entorno económico desafiante.

